



Ayuntamiento
de Adeje



Negociado: | Secretaria General
Expediente: | AYT/JGL/21/2019
Documento: | 14113118G

DECRETO DE CONVOCATORIA DE SESIÓN ORDINARIA DE LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL.

Visto que el Decreto núm. 675/2015, de 2 de julio, por el que se regula la composición y funcionamiento de la Junta de Gobierno Local, dispone que ésta celebrará sesiones ordinarias todos los miércoles, a las 13:00 horas, con excepción del mes de agosto, en el que las sesiones ordinarias se celebrarán el segundo y el cuarto miércoles del mes a las 13:00 horas, permitiendo, no obstante al Alcalde por decreto señalar motivadamente otras fechas y horas, sin que por ello la sesión pierda su carácter ordinario.

De conformidad con lo dispuesto por los artículos 46 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local, 46 y siguientes del Real Decreto Legislativo 781/1986, de 18 de abril, que aprueba el Texto Refundido de las Disposiciones Legales vigentes en materia de Régimen Local y 77 y siguientes del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, aprobado por Real Decreto 2568/1986, de 28 de noviembre, en uso de la competencia conferida a la Alcaldía por el artículo 21.1.c) de la Ley 7/1985, de 2 de abril, **HE RESUELTO:**

PRIMERO.- Convocar sesión ordinaria de la Junta de Gobierno Local que tendrá lugar el próximo **día veintidós de mayo de dos mil diecinueve, a las 13:00 horas**, con arreglo al orden del día expresado al final de este Decreto.

La documentación de los asuntos incluidos en el orden del día se encuentra a disposición de los miembros de la Junta en la Secretaría de la Corporación para que puedan examinarla durante el horario de oficina de este Ayuntamiento.

Si en primera convocatoria no concurriera el quórum requerido para la válida celebración de la sesión, se constituirá en segunda convocatoria, una hora después de la señalada para la primera, siendo suficiente la asistencia de la tercera parte de los miembros de la Junta que, en todo caso, no podrá ser inferior a tres.

SEGUNDO.- Notifíquese el presente Decreto de convocatoria a los Sres. Concejales miembros de la Junta de Gobierno Local y a la persona titular de la Intervención General.

TERCERO.- A efectos de lograr la máxima difusión, expóngase la presente convocatoria en el Tablón de Anuncios del Ayuntamiento y en la sede electrónica municipal.

ORDEN DEL DÍA.

UNO.- APROBACIÓN, SI PROCEDE, DEL ACTA DE LA SESIÓN INMEDIATAMENTE ANTERIOR, CORRESPONDIENTE A LA ORDINARIA CELEBRADA EL DÍA 15/05/2019.

DOS.- LICENCIA DE OBRAS PARA PROYECTO DE EXPLANACIÓN DE PARCELA EN CALLE LOMO MORÓN BAJO, TIJOCO BAJO. - D^a MADDALENA MARCANDELLI.

TRES.- LICENCIA DE OBRAS PARA PROYECTO DEMOLICIÓN DE PISTA DEPORTIVA Y ESCENARIO EN GRAN HOTEL ROCA NIVARIA (FASE 1 DE PROYECTO EJECUCIÓN DE PISCINA INFANTIL Y ZONA MULTIACTIVIDAD) EN AVDA ADEJE 300 N^o 18, URB. PLAYA PARAÍSO. - JARDINES DE NIVARIA S.L.



Ayuntamiento
de Adeje

Autenticidad verificable mediante Código de
Verificación (COVE) 3N5N58425J4K725A14S7 en la
sede electrónica www.ayuntamientodeadeje.es



CUATRO.- TOMA DE CONOCIMIENTO DE DECLARACIÓN Y PROYECTO DE EJECUCIÓN PRESENTADO EN CUMPLIMIENTO DEL ACUERDO JUNTA DE GOBIERNO LOCAL DE FECHA 14-06-2017 RELATIVA A LICENCIA URBANÍSTICA AL PROYECTO BÁSICO DE CONSTRUCCIÓN DE HOTEL DE 5 ESTRELLAS GRAN LUJO ROYAL GARDEN RIVER EN PARCELA RT.9.A., MANZANA RT.9 P.P. BARRANCO DE LAS TORRES.- IGS INGENIEROS S.L.

CINCO.- TOMA DE CONOCIMIENTO DE DECLARACIÓN Y PROYECTO DE EJECUCIÓN PRESENTADO EN CUMPLIMIENTO DEL ACUERDO JUNTA DE GOBIERNO LOCAL DE FECHA 13-03-2019 RELATIVA A LICENCIA URBANÍSTICA AL PROYECTO BÁSICO DE VIVIENDA UNIFAMILIAR EN PARCELA Nº 83, BARRANCO DEL INGLES, UA 2.- D. GERHARD RUDOLF BALK.

SEIS.- AUTORIZACIÓN PARA OCUPACIÓN DE LA VÍA PÚBLICA PARA TRABAJOS DE LIMPIEZA, DESBROCE, MOVIMIENTO DE TERRENO Y A SU VEZ VALLADO DE SOLAR, SOLICITA OCUPAR 61 M², ENTRE LAS CALLES TAGOROR Y UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA, ADEJE.

AREA DE TURISMO Y ACCESIBILIDAD<-AREAS ADMINISTRATIVAS

SIETE.- LICENCIA MUNICIPAL DE INSTALACIÓN PARA UN ESTABLECIMIENTO DESTINADO A LA ACTIVIDAD DE BAR, QUE IRÁ EMPLAZADA EN LA CALLE LONDRES, CENTRO COMERCIAL LITORAL, LOCAL Nº 67, COSTA ADEJE DE ESTE TERMINO MUNICIPAL, UNA VEZ HA SIDO CALIFICADA LA ACTIVIDAD: DAYGO MEDIA, S.L.U.

OCHO.- LICENCIA MUNICIPAL DE APERTURA Y FUNCIONAMIENTO PARA UN ESTABLECIMIENTO DESTINADO A LA ACTIVIDAD DE BAR, CON EMPLAZAMIENTO EN LA AVENIDA LA CONSTITUCION, EDIFICIO STEL, Nº 25, LOCAL Nº 9 DE ESTE TERMINO MUNICIPAL: D. FRANCISCO BRIZ ZURDO.

NUEVE.- TOMA DE CONOCIMIENTO DEL INFORME FAVORABLE DE VISITA DE COMPROBACIÓN EN RELACIÓN CON LA COMUNICACIÓN PREVIA DE INICIO O PUESTA EN MARCHA PARA UN ESTABLECIMIENTO DESTINADO A LA ACTIVIDAD DE COMERCIO AL MENOR DE PRENDAS DE VESTIR Y COMPLEMENTOS, CON EMPLAZAMIENTO EN LA AVENIDA DE BRUSELAS, Nº 14, CENTRO COMERCIAL THE DUKE SHOPS, PLANTA BAJA, LOCAL Nº 8, COSTA ADEJE DE ESTE TERMINO MUNICIPAL: DEPOSITOS ALMACENES NUMERO UNO, S.A.

DIEZ.- TOMA DE CONOCIMIENTO DEL INFORME FAVORABLE DE VISITA DE COMPROBACIÓN EN RELACIÓN CON LA COMUNICACIÓN PREVIA DE INICIO O PUESTA EN MARCHA PARA UN ESTABLECIMIENTO DESTINADO A LA ACTIVIDAD DE RESTAURANTE, CON EMPLAZAMIENTO EN LA CARRETERA SUBIDA A TAUCHO, Nº 40, BARRIO DE LOS MENORES DE ESTE TERMINO MUNICIPAL: D. RAMON MORA QUINTERO.

ONCE.- TOMA DE CONOCIMIENTO DEL INFORME FAVORABLE DE VISITA DE COMPROBACIÓN EN RELACIÓN CON LA COMUNICACIÓN PREVIA DE INICIO O PUESTA EN MARCHA PARA UN ESTABLECIMIENTO DESTINADO A LA ACTIVIDAD DE COMERCIO AL MENOR DE PRENDAS DE VESTIR Y COMPLEMENTOS, CON EMPLAZAMIENTO EN LA AVENIDA DE BRUSELAS, Nº 14, CENTRO COMERCIAL THE



Ayuntamiento
de Adeje

Autenticidad verificable mediante Código de
Verificación (COVE) 3N5N58425J4K725A14S7 en la
sede electrónica www.ayuntamientodeadeje.es



DUKE SHOPS, PLANTA BAJA, LOCALES Nº 20 Y 21, COSTA ADEJE DE ESTE TERMINO MUNICIPAL: GUESS CANARY ISLANDS, S.L.

DOCE.- TOMA DE CONOCIMIENTO DEL INFORME FAVORABLE DE VISITA DE COMPROBACIÓN EN RELACIÓN CON LA COMUNICACIÓN PREVIA DE INICIO O PUESTA EN MARCHA PARA UN ESTABLECIMIENTO DESTINADO A LA ACTIVIDAD DE RESTAURANTE, CON EMPLAZAMIENTO EN LA CALLE EL MUELLE, Nº 2, EDIFICIO FAMAR, PLANTA BAJA, LOCALES Nº 3 Y 4, LA CALETA DE ESTE TERMINO MUNICIPAL: HUIFENG CANARIAS S.L.

TRECE.- TOMA DE CONOCIMIENTO DEL INFORME FAVORABLE DE VISITA DE COMPROBACIÓN EN RELACIÓN CON LA COMUNICACIÓN PREVIA DE INICIO O PUESTA EN MARCHA PARA UN ESTABLECIMIENTO DESTINADO A LA ACTIVIDAD DE COMERCIO AL MENOR DE PRODUCTOS DE PERFUMERÍA COSMÉTICA Y TABACO, CON EMPLAZAMIENTO EN LA AVENIDA DE BRUSELAS, Nº 14, CENTRO COMERCIAL THE DUKE SHOPS, PLANTA BAJA, LOCAL Nº 17, COSTA ADEJE DE ESTE TERMINO MUNICIPAL: TINANI INVERSIONES S.L.

CATORCE.- TOMA DE CONOCIMIENTO DEL INFORME FAVORABLE DE VISITA DE COMPROBACIÓN EN RELACIÓN CON LA COMUNICACIÓN PREVIA DE INICIO O PUESTA EN MARCHA PARA UN ESTABLECIMIENTO DESTINADO A LA ACTIVIDAD DE TALLER DE LAVADO, ENGRASE Y MECÁNICA RÁPIDA DE VEHÍCULOS, CON EMPLAZAMIENTO EN LA CALLE MANUEL BELLO RAMOS, Nº 21 DE ESTE TERMINO MUNICIPAL: D^a VALERIA GANDOLFI.

QUINCE.- TOMA DE CONOCIMIENTO DEL INFORME FAVORABLE DE VISITA DE COMPROBACIÓN EN RELACIÓN CON LA COMUNICACIÓN PREVIA DE INICIO O PUESTA EN MARCHA PARA UN ESTABLECIMIENTO DESTINADO A LA ACTIVIDAD DE BAR, CON EMPLAZAMIENTO EN LA CALLE GRANDE, Nº 20, ADEJE DE ESTE TERMINO MUNICIPAL: ANIMA BIANCA ADEJE TENERIFE S.L.

DIECISÉIS.- TOMA DE CONOCIMIENTO DEL INFORME FAVORABLE DE VISITA DE COMPROBACIÓN EN RELACIÓN CON LA COMUNICACIÓN PREVIA DE INICIO O PUESTA EN MARCHA PARA UN ESTABLECIMIENTO DESTINADO A LA ACTIVIDAD DE COMERCIO MENOR DE REPUESTOS Y ACCESORIOS DE VEHÍCULOS A MOTOR, CON EMPLAZAMIENTO EN LA CALLE NUEVA, Nº 49, BAJO DE ESTE TERMINO MUNICIPAL: D. ANTONIO DIAZ ALONSO.

DIECISIETE.- TOMA DE CONOCIMIENTO DEL INFORME FAVORABLE DE VISITA DE COMPROBACIÓN EN RELACIÓN CON LA COMUNICACIÓN PREVIA DE INICIO O PUESTA EN MARCHA PARA UN ESTABLECIMIENTO DESTINADO A LA ACTIVIDAD DE SUPERMERCADO, CON EMPLAZAMIENTO EN LA CALLE COLON, CENTRO COMERCIAL PUERTO COLÓN, LOCAL Nº 116, COSTA ADEJE DE ESTE TERMINO MUNICIPAL: D. PRAKASH ATMARAM UDHWANI.

DIECIOCHO.- TOMA DE CONOCIMIENTO DEL INFORME FAVORABLE DE VISITA DE COMPROBACIÓN EN RELACIÓN CON LA COMUNICACIÓN PREVIA DE INICIO O PUESTA EN MARCHA PARA UN ESTABLECIMIENTO DESTINADO A LA ACTIVIDAD DE COMERCIO AL MENOR DE TEXTIL Y ARTÍCULOS DE REGALO, CON EMPLAZAMIENTO EN LA AVENIDA DE BRUSELAS, Nº 14, CENTRO COMERCIAL THE DUKE SHOPS, PLANTA BAJA, LOCAL Nº 9-H, COSTA ADEJE DE ESTE TERMINO MUNICIPAL: ISLAS NATURA 07, S.A.



Ayuntamiento
de Adeje

Autenticidad verificable mediante Código de
Verificación (COVE) 3N5N58425J4K725A14S7 en la
sede electrónica www.ayuntamientodeadeje.es



DIECINUEVE.- TOMA DE CONOCIMIENTO DEL INFORME FAVORABLE DE VISITA DE COMPROBACIÓN EN RELACIÓN CON LA COMUNICACIÓN PREVIA DE INICIO O PUESTA EN MARCHA PARA UN ESTABLECIMIENTO DESTINADO A LA ACTIVIDAD DE ACADEMIA DE CIRCO Y DANZA, CON EMPLAZAMIENTO EN CALLE SAN JOSÉ, Nº 10, BAJO DE ESTE TERMINO MUNICIPAL: ESCUELA DE CIRCO Y DANZA ARLEQUIN.

VEINTE.- TOMA DE CONOCIMIENTO DEL INFORME FAVORABLE DE VISITA DE COMPROBACIÓN EN RELACIÓN CON LA COMUNICACIÓN PREVIA DE INICIO O PUESTA EN MARCHA PARA UN ESTABLECIMIENTO DESTINADO A LA ACTIVIDAD DE COMERCIO AL MENOR DE ARTÍCULOS DE MENAJE, FERRETERÍA Y ADORNO, COMERCIO MENOR DE PRENDAS DE VESTIR, COMERCIO MENOR DE MUEBLES Y MAQUINARIA DE OFICINA Y COMERCIO AL MENOR DE TABACO, CON EMPLAZAMIENTO EN LA AVENIDA DE LOS PUEBLOS, COMPLEJO CIUDAD JARDÍN, LOCAL Nº 1A, COSTA ADEJE DE ESTE TERMINO MUNICIPAL: PARADISE SELECTION, S.L.

VEINTIUNO.- TOMA DE CONOCIMIENTO DEL INFORME FAVORABLE DE VISITA DE COMPROBACIÓN EN RELACIÓN CON LA COMUNICACIÓN PREVIA DE INICIO O PUESTA EN MARCHA PARA UN ESTABLECIMIENTO DESTINADO A LA ACTIVIDAD DE OFICINA BANCARIA, CON EMPLAZAMIENTO EN LA AVENIDA DE ESPAÑA, S/N, CENTRO COMERCIAL LA NIÑA, LOCALES 9-2-01 Y 9-2-02, COSTA ADEJE DE ESTE TERMINO MUNICIPAL: BANCA MARCH S.A.

VEINTIDÓS.- TOMA DE CONOCIMIENTO DEL CAMBIO DE TITULARIDAD DE LA COMUNICACIÓN PREVIA DE INICIO O PUESTA EN MARCHA, EN RELACIÓN A LA ACTIVIDAD QUE SE DESARROLLA EN EL INMUEBLE SITO EN LA CALLE COLÓN, CENTRO COMERCIAL KRYSTAL, LOCALES Nº B9 Y B10, COSTA ADEJE, DESTINADO A BAR Y RESTAURANTE, A FAVOR DE LA ENTIDAD YONG HE XINTAI COMPANY S.L.

VEINTITRÉS.- APROBACIÓN DEL GASTO RELATIVO AL ABONO DE CUANTÍA EN CONCEPTO DE SUBVENCIÓN A LA ASOCIACIÓN SAN JUAN, CENTRO DE PEDAGOGÍA CURATIVA Y TERAPIA SOCIAL.

VEINTICUATRO.- DACIÓN DE CUENTA A LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL DE LOS CONTRATOS ADJUDICADOS POR LA CONCEJALÍA DEL ÁREA DE BUEN GOBIERNO Y HACIENDA.

VEINTICINCO.- ASUNTOS QUE SE DECLAREN DE URGENCIA.

Lo mando y firmo en la Histórica Villa de Adeje.

Doy fe